



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Promoción de Residentes - Neurología

VISTO:

La finalización del período reglamentario de las designaciones de Médicos Residentes de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar por CONCURSO al Médico Residente de 2º año de la Carrera de Especialización en NEUROLOGIA en la Cátedra de CLÍNICA NEUROLÓGICA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de octubre de 2020 a 30 de junio de 2021, al profesional que a continuación se menciona:

Legajo N° 55723 - AGUIRRE AGUSTÍN, D.N.I N° 36.880.048, en cargo (Cod. 113) de BARISSI, PABLO FEDERICO que pasa a 3er año de la residencia

Artículo 2º: Designar por CONCURSO al Médico Residente de 3º año de la Carrera de Especialización en Neurología en la Cátedra de Clínica Neurológica - Hospital Nacional de Clínicas, período 1º de octubre de 2020 a 30 de junio de 2021, al profesional que a continuación se menciona:

Legajo N° 54605 - BARISSI, PABLO FEDERICO, D.N.I N° 36.674.528, en cargo (Cod.109) de GALLEGUILLO, MARÍA GISELA que finaliza la residencia.

Artículo 3º: Imputar el egreso a (COD. 109): 1 cargo, (COD. 113): 1 cargo.

Artículo 4º: Registrar y Comunicar.

